

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>289112</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION  	



ESPAÑA

16 FEB. 1986

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E06B 9/36
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PANEL PARA FRONTALES DE MUEBLES, PUERTAS Y SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S)

EQUIP MUEBLES, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), Av. del Carrilet, 215

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un panel para la formación de frontales de muebles, puertas, cabezales u otros componentes similares.

5 Ya se conocen paneles para frontales de muebles que tienen un aspecto exterior semejante a una persiana de tablillas o lamas horizontales, parcialmente superpuestas.

Este tipo de paneles presenta un primer inconveniente derivado de la dificultad que supone el perfecto ajuste de las lamas o tablillas, unas sobre las otras, con lo que, en realizaciones conocidas, quedan espacios o intersticios entre las lamas, en los que se acumula el polvo.

Otro problema consiste en conseguir un posicionado exacto de las lamas, para que no se aprecien irregularidades en el espacio visto de las mismas, que afean el conjunto.

15 Para solucionar estos inconvenientes se ha ideado el panel objeto de la invención, cuya realización es sencilla, a pesar de las ventajas que reporta.

El panel en cuestión se caracteriza fundamentalmente por el hecho de que en la cara interna de los lados opuestos del marco que lo circunda se han practicado una pluralidad de ranuras inclinadas, que son parcialmente tangentes cada una con las inmediatas, desplazadas longitudinalmente entre sí, para formar en conjunto un perfil a modo de dentado inclinado. En estas ranuras se introducen los extremos de las tablillas o lamas que simulan una persiana, cuyas tablillas quedan parcialmente yuxtapuestas, cada una con las inmediatas.

Ventajosamente se ha previsto que la longitud de las ranuras es algo mayor que la anchura de los extremos de las ta-

tablillas, con el fin de permitir un cierto desplazamiento de las mismas y ajustar perfectamente su posición definitiva, antes de fijarlas en el marco.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presenta memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del panel.

10 En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de un fragmento del panel en forma de persiana; y la figura 2 es un detalle en sección transversal del mismo.

15 El panel para frontales de muebles, puertas y similares consta en el dibujo de un marco -1-, dos de cuyos lados opuestos presentan en su cara interna una pluralidad de ranuras inclinadas -2-, algo desplazadas longitudinalmente entre sí, y con un tramo -3- tangente, que establece comunicación entre cada ranura y las contiguas.

20 En estas ranuras encajan los extremos de unas tablillas o lamas -4-, las cuales tienen una anchura algo menor que la longitud de las ranuras, lo cual permite rectificar ligeramente la posición de las tablillas, para conseguir un perfecto ajuste de su posición, antes de fijarlas definitivamente en el marco.

25 Por otra parte, el hecho de que las ranuras -2- tengan un tramo -3- tangente, supone la posibilidad de situar las tablillas -4- parcialmente yuxtapuestas, sin intersticios ni separaciones en la zona de yuxtaposición de una tablilla con las inmediatas. De esta forma se consigue un montaje más compacto y regular, al tiempo que se evita que se acumule polvo

en las ranuras e intersticios que habitualmente presentan otras realizaciones anteriores.

5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del panel, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

SECRET

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Panel para frontales de muebles, puertas y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que en la cara interna de dos lados opuestos de un marco que lo circunda, presenta una pluralidad de ranuras inclinadas, que están ligeramente desplazadas longitudinalmente entre sí y presentan un tramo tangente cada una respecto a las inmediatas, formando el conjunto de las ranuras un perfil a modo de dentado inclinado, en cuyas ranuras encajan los extremos de unas tablillas o lamas inclinadas, que quedan parcialmente yuxtapuestas cada una respecto a las inmediatas, simulando una persiana.

2. Panel para frontales de muebles, puertas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la longitud de las ranuras es algo superior que la anchura de las tablillas, a fin de permitir un pequeño desplazamiento de las mismas y ajustar perfectamente su posición, antes de fijarlas en el marco.

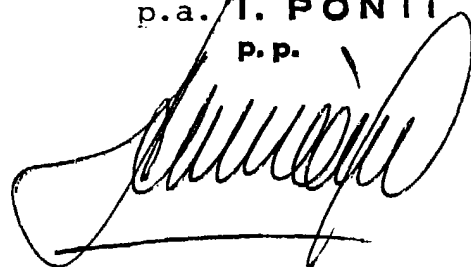
3. Panel para frontales de muebles, puertas y similares.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 20 de septiembre de 1985

EQUIP MUEBLES, S.A.

p.a. I. PONTI  
P.P.



34619/1

FIG. 1

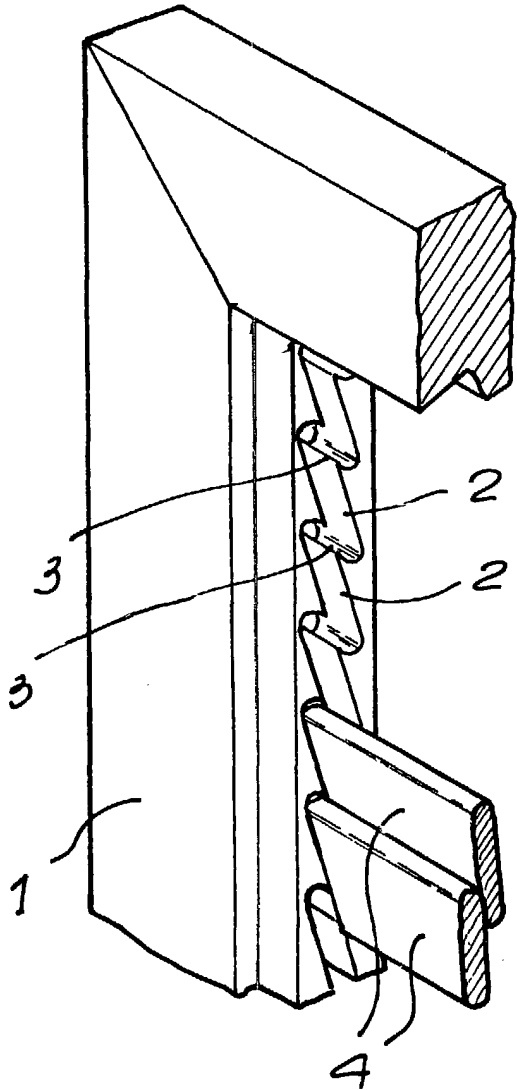
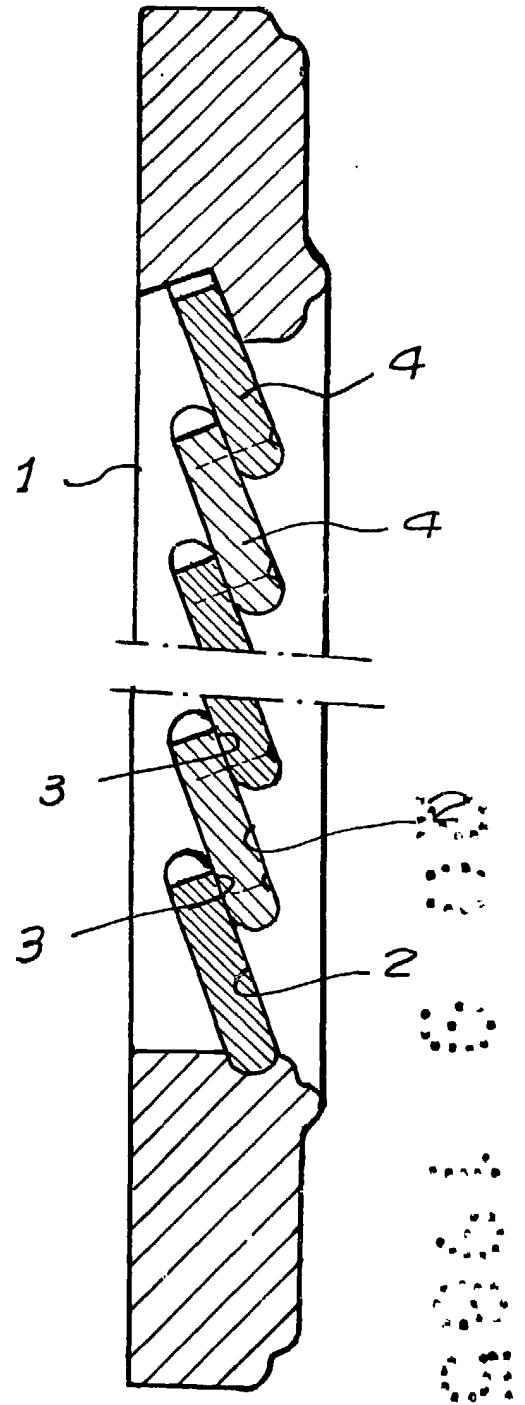


FIG. 2



Barcelona, a 20 de septiembre de 1985

p.a. I. PONTI

P.P.